



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D./D^a. *Segundo González García*, Diputado del Grupo Parlamentario UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de los servicios ferroviarios de cercanías en Asturias es de un completo abandono, sobre todo en el caso de las líneas de vía estrecha pertenecientes a la antigua FEVE, que acumulan retrasos permanentes y una caída de viajeros que sólo se explica por la falta de recursos y la mala gestión. No hay inversión para la mejora de unos trenes que dan servicio a poblaciones enteras y vertebran el territorio asturiano. El descenso de los usuarios de la red de Feve y Cercanías es consecuencia de la ausencia de inversiones en la red de ferrocarriles de proximidad por parte de la administración central, autonómica y municipal; mientras la inversión en Cercanías en el conjunto del Estado en el año 2014 no superó los 121 millones de euros

PREGUNTA/S

- ¿Hay previsión de desdoblamiento de la vía entre Sotiello y La Aguda para permitir trayectos ágiles semidirectos que permitan conectar Xixón con Pola de Siero utilizando el ramal del Berrón?
- ¿Existe una estimación de demandas de transporte público de las áreas rurales?
- ¿Tienen previsto algún tipo de actuación para mejorar la comunicación por ferrocarril de las zonas rurales asturianas?
- ¿En qué líneas de cercanías asturianas va a garantizar la catalogación de Obligación de Servicio Público (OSP)?
- ¿Para cuándo tiene previsto completar la electrificación de la vía de la línea F7 que une Trubia con Collanzo?
- ¿A cuántos nuevos trabajadores va a dar entrada para el transporte ferroviario de cercanías en Asturias y en qué puestos?

Congreso de los Diputados, Madrid, 28 de julio de 2016

Segundo González García
Diputado del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea